Contrato y Aplicación Super-Mark

Resumen Ejecutivo



Introducción

La presentación resume el contrato de desarrollo y compraventa del software Super-Mark, destacando sus funcionalidades, beneficios y los aspectos legales del acuerdo.

CONTRATO DE DESARROLLO DE SOFTWARE

FECHA: 10 de octubre de 2025

DE UNA PARTE:

PATRICIO JOAQUÍN SÁNCHEZ PARRA

Domicilio: Colonia Bebito Juárez, Calle 58 entre Calle 31 y Calle 27, Tenosique de Pino

Suárez, Tabasco, México

Clave fiscal: RDAMFR05101626M999 (en adelante, el DESARROLLADOR)

Y DE OTRA PARTE:

OSCAR AZAEL MENDOZA

Domicilio: Colonia Pueblo Nuevo, Calle 39 entre Calle 10 y Calle 8, Tenosique de Pino

Suárez, Tabasco, México (en adelante, el CLIENTE)

Ambas partes podrán denominarse conjuntamente como "las Partes" o individualmente como "la Parte".

Super-Mark

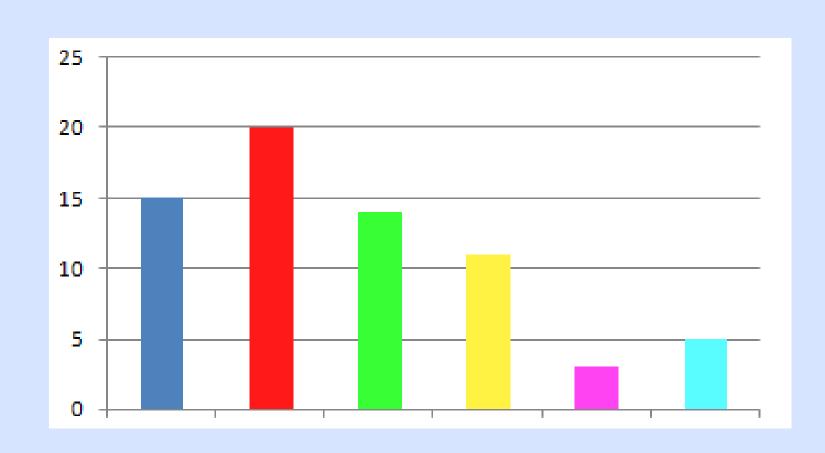
- Gestión de productos e inventarios
- Cálculo de precios, costos y utilidades automáticamente
- Aplicación de descuentos e IVA
- Exportación de reportes a PDF y Excel
- Interfaz moderna y fácil de usar



Beneficios

- Ahorro de tiempo en cálculos
- Organización eficiente de inventarios y ventas
- Reportes claros y profesionales







Contrato de Desarollo Compraventa

- Fecha: 10 de octubre de 2025
- DESARROLLADOR: Patricio Joaquín Sánchez Parra
- CLIENTE: Oscar Azael Mendoza
- Objeto: Desarrollo y entrega de la aplicación Super-Mark
- Precio: \$3,525,980 MXN
- Plazos de pago: 50% a la firma, 50% a la entrega
- Plazo de desarrollo: 11 de octubre 20 de diciembre de 2025







Propiedad y Garantía

- Propiedad intelectual: pertenece al CLIENTE
- Garantía: 12 meses desde la entrega
- Incluye corrección de errores y soporte técnico básico
- Penalización por incumplimiento: 10% del valor total (\$352,598 MXN)

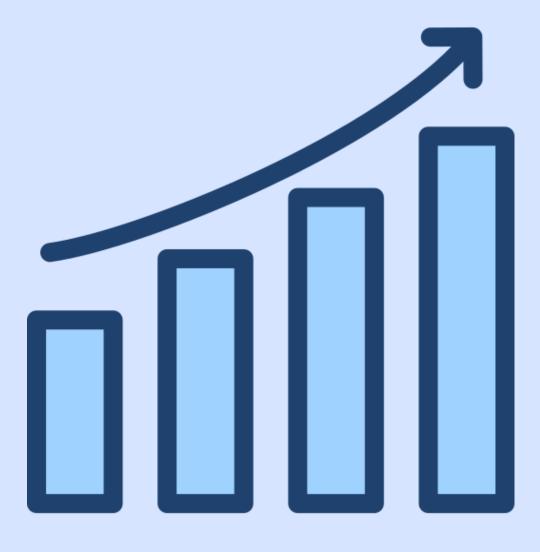




Beneficios para las partes

- DESARROLLADOR: Pago seguro, propiedad intelectual protegida
- CLIENTE: Software funcional, soporte garantizado, cumplimiento de plazos





Conclusión

El desarrollo y la compraventa del software Super-Mark representan una solución integral para la gestión eficiente de productos, cálculos financieros y generación de reportes claros y profesionales.

Gracias al contrato firmado entre Patricio Joaquín Sánchez Parra (Desarrollador) y Oscar Azael Mendoza (Cliente), se garantiza:

La propiedad intelectual del software, asegurando derechos y seguridad legal.

El cumplimiento de los plazos de desarrollo y entrega.

Un precio acordado y condiciones claras de pago.

Garantía de funcionamiento y soporte técnico durante 12 meses.

En conjunto, el software y el contrato proporcionan confianza, eficiencia y transparencia, asegurando que tanto el DESARROLLADOR como el CLIENTE obtengan beneficios claros y medibles.